



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 18 de Marzo de 2016

099/16

Expte. N° 14.012/16

VISTO:

Las presentaciones realizadas por las Sras. Nora Ester Martínez, Jefe del Departamento Patrimonio y la Dra. Marta Cecilia Pocovi, Secretaria Académica ambas de esta Facultad, mediante las cuales solicitan la extensión horaria para personal en sus áreas; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Jefe del Departamento Patrimonio solicita la extensión horaria para la Sra. Rosana del Valle Escalante quien realizará tareas en la ubicación de bienes y colocación de sticker en las sillas ubicadas en la sala de Cómputos de esta Facultad;

Que la Sra. Secretaria Académica solicita la extensión horaria para el Sr. Osvaldo Manuel Maidana fundamenta su pedido en la licencia por enfermedad de la Sra. Directora de la Dirección Alumnos lo cual produce un atraso en la gestión de los trámites;

Que dicha solicitud se encuentra prevista en el Art. 74 del Nuevo Convenio Colectivo de Trabajo, aprobado por el Dcto. N° 366/06.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Autorizar la liquidación y pago de Horas Extras, por exceso de la jornada habitual de trabajo, previsto en el Artículo 74 del Nuevo Convenio Colectivo de Trabajo, aprobado por el Decreto N° 366/06, al Personal que se detalla a continuación:

Mayordomía:

Sra. Rosana del Valle Escalante DNI N° 21.542.691 – Cat. 04 (1) hora diaria Febrero/Marzo – 2016.

Dirección Alumnos:

Sr. Osvaldo Manuel Maidana DNI N° 16.899.262 - Cat. 05 (2) horas diarias Febrero/Marzo – 2016.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande la presente resolución a la Res. CS N° 503/06 correspondiente a las 60 (sesenta) horas mensuales.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y comuníquese a División Personal, Dirección de Presupuesto, y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa